



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por un día que en autos caratulados "AVICOLA TELOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N° 11.005/17) con fecha 14 de mayo de 2019 se ha resuelto homologar la propuesta de acuerdo unificada presentada por Avícola Telos S.A., Nazar, Jorge y Calvo Fernández, Regina del Rosario y se han declarado finalizados los referidos concursos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de octubre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 12/11/2019 N° 82372/19 v. 12/11/2019

Fecha de publicacion: 12/11/2019

